

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6414** *FERRALLAS RSM, S.L.*

D.^a María del Mar Alejo Rodríguez, Secretaria Judicial del juzgado de lo Social número 37 de Madrid

hago saber que el procedimiento de ejecución 126/11 seguido en éste juzgado a instancia de José Ángel Bengoechea Rodríguez, Miguel Ángel Rodríguez Ramos y Jorge Romero García, contra la empresa Ferrallas Rsm, S.L. en ejecución de sentencia de fecha 23 de marzo del 2011 se ha dictado decreto de fecha 16 de marzo del 2012 por el que se declara la insolvencia de la ejecutada Ferrallas Rsm, S.L. por la cantidad de 3.606,15 euros en concepto de principal mas la cantidad de 360,61 euros en concepto de mora mas la cantidad de 721,23 euros en concepto de intereses y costas fijadas provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de marzo de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120016593-1